



ACUERDOS
Sesión Ordinaria de Consejo Ejecutivo N°749
Santiago, 19 de julio de 2018

APERTURA DE LA SESIÓN.

En Santiago, Comuna de Providencia, a 19 de julio de 2018, en las oficinas de la sede institucional, ubicadas en Avenida Bustamante N° 86, siendo las 10:30 horas, se da por iniciada la Sesión Ordinaria de Consejo Ejecutivo N°749 de Bomberos de Chile, presidida por el Presidente Nacional señor Raúl Bustos Zavala, y la asistencia del Vicepresidente Nacional, señor Raúl Morales Matus; el Vicepresidente Nacional, señor Marcelo Zúñiga Schampke; el Vicepresidente Nacional, señor Erik Oyarzo Márquez; asiste además el Secretario Nacional, señor Ramiro Ríos Fuentes.

Excusas: Tesorero Nacional, señor Manuel Arenas Albornoz, motivos de salud

Por unanimidad se resuelve otorgar al Presidente Nacional la facultad para prestar los apoyos de inversión necesarios para que el Cuerpo de Bomberos de San Bernardo esté en condiciones de prestar un eficaz y profesional servicio en la Comuna de Calera de Tango, apoyando desde ya, la búsqueda de un recinto en donde pueda emplazarse la Brigada o Compañía que dicha institución disponga para tales efectos.

Visita a Asamblea de OBA

Acuerdo: Se autoriza el viaje a Montevideo por parte del Presidente Nacional, señor Raúl Bustos Zavala y el Presidente Honorario, señor Miguel Reyes Núñez, para participar el 28 de agosto en la inauguración de la nueva sede de la OBA en Montevideo. Asimismo, se les autoriza para participar en Buenos Aires, en la Asamblea de la OBA los días 29, 30 y 31 de agosto, en compañía del Director de la ANB quien participará en las actividades académicas de la institución. Se autorizan los viáticos correspondientes.

Jornada con la Academia Nacional de Bomberos

Acuerdo: Vista la necesidad e importancia de realizar una jornada que permita explicarse qué ocurre entre lo que se aprende en la Academia y lo que ocurre en la realidad y obtener lecciones de este encuentro e intercambio de impresiones, se acuerda respaldar esta iniciativa, autorizando su convocatoria y realización.

Patrocinio a Tuna o Estudiantina

Se informa que el Cuerpo de Bomberos de Angol mantiene una estudiantina, más bien conocida como Tuna y está solicitando el patrocinio de la ANB.

Acuerdo: Se acuerda otorgar el patrocinio de la ANB para la estudiantina del Cuerpo de Bomberos de Angol.

Centro de Entrenamiento Zona Sur

El Vicepresidente Nacional, señor Erik Oyarzo, manifiesta que respecto de las obras del Centro de Entrenamiento Zona Sur se ha perdido mucho tiempo. Ha habido tres licitaciones públicas fallidas y no se han realizado trabajos paralelos que podrían haberse hecho.

Acuerdo: Atendido el problema de obras que son necesarias, tanto en el Centro Zona Norte como Zona Sur, se acuerda la contratación de profesionales supervisores dedicados exclusivamente a la completación de todo lo que falta por hacer y puedan ocuparse de todos los trámites que haya lugar y comunicarlos al nivel central.

Consejo Regional de La Araucanía (Cuerpo de Bomberos de Puerto Saavedra)

Se toma conocimiento de Ord. N°71 de 9 de julio, referido a los estudios de mecánica de suelos, proyecto de aguas lluvias, proyecto de acceso y pavimentación que corresponde a la 3ª Cía, que tiene un valor de \$2.451.885, de los cuales \$1.000.000 serán aportados por la municipalidad y solicitan que se solvete la diferencia por \$1.451.885 con cargo al art. 45 del Decreto de Hacienda N° 702 de 6 de julio 2012, según lo asignado al Consejo Regional.

Acuerdo: Se acuerda cargar estos financiamientos al ítem de aporte del fondo solidario artículo 45.

Presidente Regional de Coquimbo

Se toma conocimiento de carta de fecha 27 de junio, enviada por el Presidente Regional de Coquimbo, mediante la cual da cuenta de las malas condiciones en que se encontrarían las oficinas del Consejo Regional y presenta un presupuesto para las reparaciones de cambio de piso, baños y pintura. Presenta tres cotizaciones:

- Juan Pablo Niery, por \$17.634.459.-
- Construcciones Héctor Harit Peña E.I.R.L por \$17.305.051.-
- Vical, Ingeniería y Construcción, por \$15.284.360.-

Acuerdo: Se acuerda aceptar la cotización más conveniente, en este caso a la empresa Vical, Ingeniería y Construcción, por un valor de \$15.284.360 para reparaciones de las dependencias del Consejo Regional.

Cuerpo de Bomberos de Calbuco

Se toma conocimiento de Ord. N°48 de 15 de junio del Cuerpo de Bomberos de Calbuco, que solicita charla del Sr. Fernando Recio sobre la Ley Marco. Proponen como fecha la última semana del agosto 2018, en el marco del programa de celebración del 116 Aniversario del Cuerpo.

Acuerdo: Se autoriza la charla sobre la Ley Marco que dictará el Abogado y Asesor Jurídico de la Junta Nacional, señor Fernando Recio Palma en el Cuero de Bomberos de Calbuco. Se sugerirá al Presidente Regional que participen en esta jornada Cuerpos de Bomberos de la provincia de Llanquihue.

Departamento de Infraestructura (3ª. Cía Quellón)

Se toma conocimiento de revisión de proyecto de arquitectura para la 3ª Cía. del CB de Quellón mediante el cual informa acerca de las observaciones del proyecto.

Concluye que considerando lo informado se concluye que el presupuesto original de referencia por \$77.000.000.- se sobrepasaría y se acercaría a 90 o \$100.000.000.-

Acuerdo: Analizados los antecedentes, se determina visita de la Arquitecta para un informe completo que permita tomar una definición.

Adquisición cinturones

Se solicita ratificación para adquirir los siguientes artículos, cotizados en las siguientes empresas:

Acuerdo: Se ratifica la compra de 1000 Cinturones negro Chapa puntilla dorada a la empresa J. Leiva.

Confección gorra dama Uniforme Institucional

Se solicita ratificación para confección de gorras de uniforme institucional para hombres y para mujer y gorras para Directores Nacionales, todo por un total de \$17.907.120.-

Acuerdo: Se autoriza la compra de gorras

Construcción 2ª Cía. Cuerpo de Bomberos de Talcahuano

Se presenta al Consejo el presupuesto de aumento de Obras y Obras Extraordinarias de la construcción del cuartel de la 2ª Cía. del Cuerpo de Bomberos de Talcahuano. Todo por un total de \$33.549.720 IVA incluido.

Acuerdo: Se acuerda aprobar aumento de construcción de Cuartel de la Segunda Compañía.

Licitación N°18 Ampliación Camarines Damas CEZ Centro

Se presentaron dos empresas: Montenegro y Montenegro y Constructora Felipe Ramírez Vega E.I.R.L.E.

Acuerdo: Analizados los antecedentes de ambas empresas, se resuelve adjudicar la Licitación N°18 a la empresa Constructora Felipe Ramírez E.I.R.L.E.

Adquisición material de cuerdas para simuladores

Se presenta solicitud de ANB para adquisición de material de cuerdas para simuladores rescate urbano.

Acuerdo: Analizadas las ofertas de material de cuerdas para simuladores, se acuerda adquirir el material de cuerdas a la empresa Mahe.

Adquisición de equipos de aire y detectores de gases

Acuerdo: Analizadas las ofertas, se resuelve adquirir los equipos ofrecidos por Scott

Adquisición camisas institucionales

Se presentan cotizaciones por 900 unidades, realizadas a 3 empresas, con sus correspondientes ofertas

Acuerdo: Analizadas las ofertas, se resuelve adquirir las camisas a la empresa Bensons.

Cuerpo de Bomberos de Arica

Solicita certificado para un proyecto FNDR con financiamiento completo para la adquisición de 4 carros de contrato marco (C-10 de rescate y 1 Urbano Mayor) para renovación de su parque vehicular.

Acuerdo: Se acuerda otorgar el correspondiente certificado de la Junta Nacional.

Propuesta Impomak

Se presenta una propuesta de Impomak relacionada con la mejora de los cascos Bullard contrato marco. La propuesta consiste adicionar a los cascos un nuevo desarrollo. Luces en el casco y nuevo visor retráctil.

Acuerdo: frente a esta propuesta, se encomienda al Asesor Jurídico hacer un estudio de esta factibilidad.

Seguros BancoEstado

Acuerdo: Se acuerda continuar con las conversaciones sobre un seguro de vida con BancoEstado.

Estudio Manuel Acuña

Acuerdo: Se autoriza al Estudio Acuña para dé cuenta sobre el mejor profesional que pueda efectuar un informe en derecho sobre la naturaleza jurídica del dinero resultante de los procedimientos señalados en el artículo 18, 18 bis, y demás pertinentes de la Ley 18.046 y 45 y demás pertinente del Reglamento de la citada Ley.

Fecha de próximo Directorio Extraordinario.

El Presidente señala que se hace necesaria la realización de un Directorio Extraordinario para tratar temas de urgente resolución.

Se acuerda realizarlo el sábado 25 de agosto de 2018.

Próximo Consejo Ejecutivo

Se acuerda realizar el próximo Consejo Ejecutivo el martes 31 de julio de 2018, a partir de las 9 de la mañana.

No habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión a las 17 horas.

Ramiro Ríos Fuentes
Secretario Nacional

Raúl Bustos Zavala
Presidente Nacional